

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.

Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 13:19 horas del día 28 de enero, 2016 dio inicio la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria pasó lista e indicó la presencia de 8 consejeros.

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. Humberto García Arellano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Sr. Israel Juárez Gomora. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
7. Srita. Rosa Adriana Carrillo Martínez. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
8. Sr. David Morales López. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

## 2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta sugirió la integración de un número, el cuatro debido a que se necesita reintegrar el Comité Electoral ya que el Dr. Alavez al dejar de ser el representante del Personal

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.16</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Académico por ser Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud, una vez hecho lo anterior se sometió a votación el Orden del Día.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 01.16.1

Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del \*RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del \*RIOCA).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento para el Premio a la Docencia 2016. (Art. 45 fracción II del \*RIOCA).
4. Análisis, discusión y reintegración, en su caso; del Comité Electoral. (Art. 19 del \*RIOCA).
5. Análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2016-2017. (Art. 28 de la \*LO, 31 al 33 del \*RO y del 16 al 35 del \*RIOCA).
6. Asuntos generales.

### **3. APROBACIÓN DE LAS MODALIDADES PARTICULARES PARA EL OTORGAMIENTO PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA 2016.**

La Presidenta dio lectura al documento del Premio a la Docencia (*Anexo 1\**) para informar a los presentes.

Posteriormente, la Presidenta sometió a votación la aprobación de las Modalidades particulares para el otorgamiento para el premio a la docencia 2016, con 7 votos a favor y una abstención se aprobaron las Modalidades.



### ACUERDO 01.16.2

Aprobación de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento para el Premio a la Docencia 2016.

#### 4.- REINTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.

El siguiente punto en la Orden del día es la Reintegración del Comité Electoral, la Presidenta del Consejo explicó que esta reintegración del Comité obedecía a que el Dr. Silvestre de Jesús Alavez fungía como representante del personal académico y ya que, el Dr. Alavez fue designado como Jefe de Departamento, se necesita la incorporación de un representante del personal académico en el comité electoral.

La reintegración sugerida resultó conformada por el Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, el Dr. Humberto García Arellano y la Srita. Rosa Adriana Carrillo. La Presidenta sometió a votación la referida reintegración y fue aprobada por unanimidad.

### ACUERDO 01.16.3

Reintegración del Comité Electoral en los siguientes términos:

Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.  
Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Dr. Humberto García Arellano.  
Representante del Personal Académico.  
Departamento de Ciencias Ambientales.

Srita. Rosa Adriana Carrillo Martínez.  
Representante de los alumnos.  
Departamento de Ciencias de la Alimentación.

- 5.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA PARA EL PERIODO 2016-2017. (ART. 28 DE LA \*LO, 31 AL 33 DEL \*RO Y DEL 16 AL 35 DEL \*RIOCA).**



La Presidenta presentó las convocatorias correspondientes a las elecciones de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos para formar parte del Consejo Divisional de CBS para someterlas a consideración de los presentes (*Anexo 2\* y 3\**).

Una vez presentadas ambas convocatorias, estas fueron sometidas a votación y se aprobaron por unanimidad.

#### ACUERDO 01.16.4

Autorización de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2016-2017.

#### **ASUNTOS GENERALES**

El Sr. David Morales hizo del conocimiento a los presentes una situación respecto a las calificaciones en la materia que imparte el Dr. Derik Castillo, indicando que el índice de reprobados es alto y derivado de esto, algunos alumnos tendrán que recurrir la UEA. El Sr. Morales también indicó que, en comparación, la manera de enseñar del Dr. Geiser Villavicencio les resulta más práctica y entendible que la del Dr. Castillo.

Sin más cuestiones que atender en asuntos generales y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 01.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 14:20 horas del 28 de enero, 2016.

*C.D. CBS*

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CÉRVANTES.  
Presidenta.**

*C.D. CBS C.D. CBS*

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN  
RIVERA.  
Secretaria.**